



SANTANDER **GANA**

El PRC implantará la figura del ‘concejal de distrito’ para conectar el Ayuntamiento “con cada barrio de Santander”

Con esta medida, “a coste cero”, ocho ediles con responsabilidades de gobierno asumirán la “responsabilidad” de ser “interlocutores directos” de cada distrito de la ciudad

Santander, 10.05.19

El candidato regionalista a la Alcaldía de Santander, José María Fuentes-Pila, ha propuesto hoy la creación de la figura del ‘concejal de distrito’ con la que, “a coste cero”, ocho ediles del equipo de Gobierno asumirán, además de sus respectivas áreas de gobierno, la “responsabilidad añadida de convertirse en los interlocutores directos” de cada uno de los ocho distritos de Santander, con el objetivo de “conectar el Ayuntamiento con cada barrio” de la ciudad.

El regionalista ha realizado estas declaraciones tras presentar esta mañana las medidas sectoriales en materia de participación incluidas en su programa electoral, con las que el PRC pretende “construir un Ayuntamiento en el que los santanderinos coparticipen en el diseño de su ciudad, de su futuro”.

“Se acabaron los espigones consultados con 166 personas y los MetroTUS en contra de todo Santander”, ha asegurado Fuentes-Pila, quien ha subrayado que todas las medidas propuestas por los regionalistas “no costarían un euro a las arcas”. “Fomentar la participación de los santanderinos es una cuestión de voluntad política, hasta ahora no se ha hecho porque no se ha querido hacer”, ha dicho.

Con esta medida, ha continuado, cada santanderino sabrá “con quién tiene que hablar, a quién se tiene que dirigir y a quién tiene que pedir responsabilidades”. “Se acabó el peregrinaje de ventanilla en ventanilla, de departamento en departamento, son los concejales quienes tienen que estar al servicio de los santanderinos y no al revés”, sostiene.

Concejalía de Participación

Además, los regionalistas quieren convertir la Concejalía de Participación en una Concejalía Transversal. Así, según ha detallado Fuentes-Pila, este departamento, además de encargarse de los proyectos y políticas en materia específica de participación, garantizará también que todos los proyectos de cierta entidad que se inicien desde el resto de concejalías velen por la participación ciudadana.

Otra de las medidas que implantarán los regionalistas si gobiernan la ciudad a partir del 26 de mayo, será la celebración, con una periodicidad trimestral y en horario de tarde, de plenos vecinales. En ellos podrán intervenir todos los santanderinos que así lo soliciten, pedir información e interpelar a los concejales.



SANTANDER **GANA**

En este punto, Fuentes-Pila ha subrayado que esta medida “tampoco supondrá ningún gasto para el Ayuntamiento, porque serán sesiones no remuneradas para los concejales y de asistencia obligatoria para todos ellos”.

Igualmente, prevé reformar el Reglamento del Pleno, para que, si además de en los plenos vecinales, los santanderinos quieren tomar parte en los Plenos ordinarios, puedan hacerlo al inicio de la sesión. “Hoy, pese a que lo hemos pedido insistentemente, intervienen al final y fuera del orden del día, como si molestasen, como si no importasen”, ha lamentado.

El regionalista se ha comprometido a “cumplir escrupulosamente” la Ley de Transparencia e, incluso, a reducir los plazos establecidos en ella para facilitar la información requerida por vecinos y concejales de otras formaciones, así como a duplicar la cuantía de los presupuestos participativos y establecer “mecanismos más ágiles, más cómodos y más útiles” para que cumplan su función.

Por último, el PRC reformará los Consejos de Distrito para que sean un órgano de participación vecinal directa y real. Para ello, se crearán ocho consejos –uno por cada distrito de la ciudad-, frente a los cuatro actuales para “hacer más real la representación de cada zona de Santander” y estarán sujetos a acuerdos vinculantes y un presupuesto equitativo y real.